



**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
TELINT COMUNICACIONES S.A
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.010**

Señores Socios de:
TELINT COMUNICACIONES S.A

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA TELINT COMUNICACIONES S.A durante el ejercicio económico del 2.010

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.010

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.010, la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2.010, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y todo el personal se consiguieron importantes metas y logros como son:

1. Se mantuvo la presencia de la empresa en el mercado estabilizando el minutaje mensual.
2. Se implementó una política de recuperación de clientes mediante visitas personales que permitió reactivar el servicio.
3. Se optó por una campaña de señalización de los locales de manera que la presencia de Telint Comunicaciones sea efectivamente identificada.
4. Se mejoró el control administrativo principalmente en el proceso de entrega de chips de manera que se consiguió prácticamente el 100% de registro e identificación.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como la reorganización interna de la empresa.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.010 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

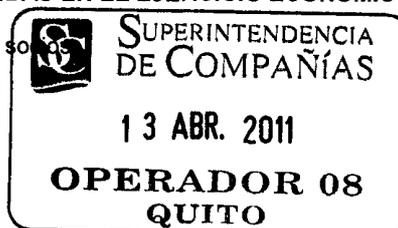
Durante el año 2.010, el mayor inconveniente que tuvo que enfrentar la administración fue la crisis de nuestro proveedor que obligó a redefinir la relación comercial y buscar alternativas para lograr que nuestros clientes se mantengan con nuestra empresa.

4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.010, la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en los balances de la misma.

5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO

La administración recomienda que las utilidades sean distribuidas a los socios





6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.011, se recomienda continuar con las estrategias de marketing y ventas a fin de incentivar el crecimiento de la empresa para mejorar nuestra participación en el mercado ofreciendo servicios con valor agregado y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Adicionalmente se recomienda terminar los pendientes con ciertos clientes, para egresar los registros contables pendientes en la contabilidad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



Milton Elfidio León Esquivel
GERENTE GENERAL

